



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Edison 4
28006 - Madrid

RENEWABLE POWER INTERNATIONAL, S.A.U., con domicilio social en Madrid, en la calle Hermanos Pinzón 4, 1º (en adelante, la "**Sociedad**") y, en su nombre y representación, D. José María Lozano Muñoz, representante persona física del Consejero Delegado, la sociedad HIDROELÉCTRICA GORMAZ, S.L., en cumplimiento de lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente


HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que el 16 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en Madrid, en el Paseo de la Castellana 36/38, se celebró una asamblea general de obligacionistas de la emisión de 14 de abril de 2000 (la "**Emisión**"), cuya convocatoria fue objeto de publicación de un hecho relevante el pasado 6 de diciembre de 2016.

La Sociedad ha comunicado a los titulares de obligaciones asistentes (o a sus representantes) que no se han alcanzado las condiciones mínimas previstas en la oferta de compra de obligaciones que fue presentada en la asamblea general de obligacionistas celebrada el pasado 1 de diciembre de 2016, no habiendo sido adoptado, por lo tanto, ningún acuerdo.

* * *

Lo que se comunica a los efectos oportunos, en Madrid, a 16 de diciembre de 2016.



D. José María Lozano Muñoz,
representante persona física de la sociedad
HIDROELÉCTRICA GORMAZ, S.L.
Consejero Delegado